

Tucumán, 1 de julio de 2023.

Misiones, el escenario de un nuevo golpe al sector productivo

Desde la Asociación de Productores Agrícolas y Ganaderos del Norte Argentino (APRONOR) condenamos y manifestamos nuestra preocupación por la nueva ley sancionada en la provincia de Misiones que prohíbe el uso de glifosato en todo el territorio provincial.

Esta ley es una nueva muestra de cómo el sistema legislativo desconoce por completo la realidad de la actividad productiva de cada región agroecológica de nuestro país. La Mesopotamia por sus características edafo-climáticas no puede prescindir de esta herramienta, fundamental en sus esquemas de manejo. No podemos permitir que quienes nos representan sigan tergiversando y escondiendo otras intenciones detrás de la palabra “sustentabilidad”, para justificar sus acciones.

Señores legisladores estamos hablando de prohibir un activo que se formula bajo banda verde o azul y cuyo uso se encuentra perfectamente reglamentado en nuestro país, descuidando aspectos como BPA y uso/conservación de suelos. Misiones perderá su posibilidad de manejar sus suelos de manera conservacionista para volver al manejo mecánico de malezas. Retrocedemos y nunca avanzamos.

En un escenario pujante a nivel mundial donde producir más y mejores alimentos es una prioridad para poder alimentar a miles y millones de seres humanos, Argentina demuestra una vez más no estar a la altura de este desafío con políticas totalmente incoherentes sin un sustento científico de peso y sin conocer mínimamente el funcionamiento del esquema productivo.

Somos un sector castigado por políticas ausentes o abusivas que nos tienen por objeto y ahora por un poder legislativo que traslada una cuestión ideológica a un hecho consumado.

Es por esto por lo que instamos al Poder Ejecutivo de nuestra querida Misiones a rever esta situación que va en perjuicio una vez más del sector agropecuario.

Asociación Civil de Productores Agrícola y Ganaderos del Norte.